

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

GERONA.—VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1893

NUM. 171.

AÑO I

SUSCRIPCIONES.

En el mes. 170
 Trimestre. 50
 Semestre. 100
 Anual. 180
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
 LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números. 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.

SALIDA.

LLEGADA.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. y F.
 Para Francia. 8 — 53
 Para Barcelona. 7 — 19

Mañana. Tarde.
 8 — 53 5 — 3
 7 — 19 4 — 2

Mañana. Tarde.
 7 — 14 3 — 54
 8 — 47 5 — 28

FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.
 5 — 44
 9 — 21

6 — 2
 12 — 22

7 — 03 3 — 43
 9 — 54 8 — 08

Horas del Meridiano local

CORSETERIA

de DOLORES VERT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

TINTORERIA

DE

Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA



ESQUELAS MORTUORIAS

Para su inserción en este

DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

CENTRO GENERAL

DE

NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS. 16.

GERONA.

GRAN HOJALATERIA

de

JOAQUIN COLOMBÍ

Calle del Peso de la Paja

GERONA

CERRDURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS

SISTEMA CARALT.— GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de

Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Filomena.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Félix

EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.

BARCELONA

SECCION LIBRE

LO QUE DEBERA SER

En ocasión del brillante discurso pronunciado por el elocuente orador, ex-ministro y consecuente republicano don José de Carvajal en el Teatro del Circo de Barcelona, ha dado margen á que renaciera la idea y se ocuparía de la necesidad de la formación del partido único la mayor

parte de los periódicos republicanos de España, pero por lo hermosa y brillantes resultados que podría dar, no pasará de idea. Como todo lo de España, por desgracia!

Cuando un gobierno trata de hacer una reforma, sin molestarse en pensar si hacen bien ó mal, ni lo que puede sobrevenir, sinó todos, la mayoría de los partidos de oposición, solo por aquello de «yo ante todo» hacen la contra, presentan obstáculos, entretienen, pasan el tiempo, y luego como antes; las más de las veces peor.

Los que hacen poco, por no serles posible hacer más, son combatidos, y los que quieren y pueden hacerlo todo, si puede ser admitida esta frase, no hacen nada, por que al fin y á la postre, despues de proponer y discutir, si se llega á la aprobación, queda esta sobre el tapete sin pasar á la vía de los hechos, y si á este caso llega alguna de ellas, resulta en perjuicio de las ideas que sustentan y pregonan.

Y claro está: se presenta una proposición, ésta se discute, de su discusión viene la aprobación de la idea que en el concepto de todos se cree la más aceptable, y por lo mismo que ha sido discutida por todos y por todos aceptada y aprobada, esta debe prevalecer y arrostrar sus consecuencias, porque de lo contrario no es necesario perder el tiempo.

¿Quiéren los republicanos formar el

partido único? en buen hora, esto es lo que desea todo buen republicano, pero siempre y cuando este partido sea «Único» no que sea formado por dos, tres ó cuatro partidos y que aun despues de su constitución se entreeva esta diferencia, nó, porque cuando de varios objetos, quiere hacerse uno nuevo, es indispensable que desaparezca la forma que distingue á cada uno de ellos y refundirlos á una sola, la que se haya creído conveniente y de mejores resultados para el fin á que se destine, porque si quiere guardarse un distintivo á cada uno quedará siempre algo que desear una vez terminado, y este algo, será mucho mayor cuanto más típico sea lo que se trate de respetar.

¿Es posible que pueda darse el nombre de partido único, á uno que se forme de federales, zorrillistas, centralistas y posibilistas, si los primeros no quieren ceder su autonomía, los segundos su revolución, y los terceros su especie de socialismo? que los últimos con seguridad, viendo el levantamiento de una gran obra cuyos cimientos son fuertes, prestarían su mas decidido apoyo, como han prestado siempre á todo lo que ha tendido en bien de la patria y aproximación de la República, y así con mucho mayor interés, porque en vez de aproximación sería implantación de institución tan magna.

No abdicando cada uno de los gefes de su programa en general, y en particu-

lar de lo que distingue á cada uno de estos, y entre todos, estudiar y buscar la manera de regirse una vez conseguido el triunfo, además de evitar un cambio brusco, por ser siempre de fatales resultados, y procurar que se ajuste todo lo posible á las necesidades del país, á la manera de ser de la mayoría de sus habitantes y á la mas principal de las condiciones, tener experiencia de la hecatombe de 1873, es decir, presentarnos tal como nos quiere el país, obrar como nos enseña nuestra doctrina, ó mejor dicho, tal como somos y sentimos.

Este programa no es tan difícil realizarlo, porque si algunos despreciando debilidades humanas guiáranse solo por su inteligencia, y por lo que les dicta su corazón de verdaderos republicanos, tuvieran la suficiente fuerza de voluntad y explanaran sus ideas tal cual las sienten interiormente, atendido el actual estado de cosas, entre los cuatro programas podría encontrarse uno, que con pequesísimas, y si se quiere innecesarias modificaciones, podría ser aceptado, teniendo en cuenta la trascendencia de un cambio de instituciones y particularmente cuando este cambio debe efectuarse en nuestra tan pobre y viciada como querida España.

Es necesario, más que necesario indispensable, el Partido Único, pero que sea este guiado por un programa común, y evitar á todo trance la menor disidencia, echar al olvido rencores antiguos,

que de nada sirven, (sólo si de estorbo) y juntos y compactos como un solo hombre trabajar, si se presenta, hasta el sacrificio, cada cual á medida de sus fuerzas pero siempre dentro del más hermoso de los lemas «La Legalidad», lo que mañana nuestros mismos contrarios acatarán sin esfuerzo, vendrán á engrandecer nuestras filas, y sin la menor perturbación España será dentro algunos años una familia entera de verdaderos republicanos y entonces con la cooperación de todos, poco á poco podrán implantarse reformas que pasando por los trámites naturales, como estaremos educados y nos alimentaremos de tan saludables enseñanzas, llegaremos á la meta de nuestras aspiraciones sin advertirlo.

Esto se puede hacer con nuestro comportamiento y mucho puede conseguirse de un bien entendido y disciplinado «Partido republicano Español».

EL PERIODISMO

EN PROVINCIAS

El gran desarrollo dado á la prensa moderna en Madrid, va haciendo difícil la vida de las empresas periodísticas de provincias, y punto menos que imposible en las pequeñas poblaciones.

Madrid lo abarca todo; y los hombres que más descuellan en ciencias, artes y

literatura, allí van á distribuir en la prensa diariamente el fruto de su saber y de sus desvelos, en las varias secciones en que se divide hoy el periodismo: política, recreativa, literaria, científica y bursátil.

Esto y los telegramas de cien correspondientes nacionales y extranjeros, hacen del diario madrileño, y su excesiva baratura, que ni aún con el concurso de jóvenes ilustrados y los más grandes sacrificios por parte de sus directores y redactores, sea posible cubrir gastos, ni aún dar gusto á los suscriptores, proporcionándoles amena lectura, lectura y noticias de interés que forzosamente tienen que resultar «añejas» supuesta la prontitud con que se trasporta la correspondencia por las vías férreas, y el precio reducidísimo de los periódicos cortesanos.

Solo la propaganda política puede estimular á un manifiesto sacrificio á aquellos hombres de buena voluntad que tienen interés en que las doctrinas que ellos profesan, se extiendan y arraiguen, ora sean éstas las que reconocen la necesidad de poner dique á las impetuosas corrientes revolucionarias del día, ya las que llevando por guía las ideas de progreso, al par que propagan sus teorías, más ó menos avanzadas, levantan la antorcha de la civilización, alumbrando esos oscuros entendimientos y las inteligencias mal dirigidas por publicaciones y predicciones perniciosas, contrarias á los sanos principios que debe reconocer y acatar toda la sociedad bien organizada, toda población que de culta se precie.

El periodismo en las provincias y en los pueblos es una necesidad, cuando su fin es ilustrar, modificar costumbres, vigilar la administración, proponer mejoras, cultivar las inteligencias, indicando á todos el camino de nuestro mejoramiento moral y material y estrechando los lazos de amistad que deben unir á los hombres que viven como en familia, que están ligados por vínculos de parentesco y amistad desde su infancia, sin provocar conflictos y dias de luto y llanto á sus vecinos, amigos y parientes.

El periódico que aspira á cumplir esta misión sagrada, cualquiera que sea su significación política, merece el respeto y la consideración de todos y el apoyo de los hombres de imparcial criterio, de aquellos á quienes el ideal político no ciega hasta ver convertido en enemigo personal á quien ofensa alguna hace á su persona, y sí, en cambio, todo el bien que hemos enumerado.

La prensa de provincia arrastra, y más en las poblaciones de alguna consideración, vida miserable, siendo factor importante de cultura.

Se hace preciso pensar, en consecuencia, en los medios de que no desaparezcan, hoy uno y mañana otro, los periódicos que cumplen su civilizadora y pacífica misión cerca del pueblo; que se les subvencione, que se cree en cada capital de provincia un tribunal censor para que los que no sean dignos de ver la luz pública, desaparezcan del estadio de la prensa impidiendo su publicación; y que se exijan ciertas condiciones de idoneidad y responsabilidad á las personas que hayan de ejercer el cargo respetabilísimo de director de un periódico.

El intrusismo en la primera enseñanza, ha hecho descender el nivel de la ilustración y educación de la moderna juventud; el intrusismo en la prensa ha traído la desmoralización y el lenguaje tabernario.

Uno y otro deben terminar.

LA PRINCESA VICTORINA

(0)
I.
Encontráronse una vez dos hadas jun-

to á la ladera de un bosque inmediato á la ciudad.

Una de ellas, que se llamaba Urganda estaba de muy mal humor por no haber sido invitada á las fiestas que se habían celebrado para el bautizo de la hija del rey; pero la otra, denominada Filinda, hallábase en extremo satisfecha porque la habían convidado á la ceremonia.

Y con las hadas ocurre lo mismo que con los hombres; son buenas cuando están contentas, y la tristeza las predispone al mal.

—Buenos días, hermana—dijo Filinda.

—Buenos días—gruñó Urganda—supongo que te habrás divertido mucho en la corte del rey Mataquín.

—Muchísimo. Las salas estaban tan bien iluminadas como las de nuestros palacios subterráneos, y se sirvieron esquisitos manjares en platos de oro sobre manteles de encajes. Luego se bailó...

—Sí sí, desde aquí he oído los violines. Y en pago de la hospitalidad del rey habrás hecho á la princesa soberbios dones...

—¡Pues es claro! La princesa será hermosa como el día; su voz se asemejará á la del ruiseñor y tendrá su cuerpo todas las perfecciones imaginables. Además, cuando esté en edad de casarse, contraerá matrimonio con uno de los príncipes más bellos y poderosos del mundo.

—¡Perfectamente!—dijo Urganda cruciando los dientes.—Yo también quiero mostarme generosa con ella.

—Pero no vayas á otorgarle un don fatal.

—Puedo ejercer contra ella uno de mis conjuros. La princesa Victorina será hermosa como el día, ya que ningún hada puede deshacer lo que otra ha hecho, su voz se asemejará á la del ruiseñor; tendrá su cuerpo todas las perfecciones imaginables y se casará con uno de los príncipes más bellos y poderosos del mundo; sino que...

—Sino que...—repitió Filinda llena de inquietud.

Sino que, cuando se case, dejará de ser muger para convertirse en hombre.

Filinda lloró y suplicó con desesperación, pero todo fué en vano. Urganda no quiso escucharla y desapareció como por ensalmo, mientras la otra meditaba acerca de los medios de que podría valerse para evitar las consecuencias del terrible conjuro.

A los dieciséis años era tan hermosa la princesa Victorina, que en todo el mundo no se hablaba más que de su extraordinaria belleza. No hubo nación que no enviara embajadores á la corte de Mataquín con objeto de pedir la mano de la princesa para los más ricos y poderosos monarcas.

Pero el rey y la reina, conocedores del terrible secreto, no sabían que contestar. Despedían cortesmente á los embajadores, sin consentimiento ni negativa, y se desesperaban ante el caso singular que les ocurría.

Cierta dia jugaba Victorina en el jardín del palacio de sus padres, cuando oyó ruido en el camino inmediato. Alzó los ojos y vió un magnífico cortejo que es dirigía al regio alcázar.

Al frente de la comitiva y en un soberbio caballo, iba montado un joven de hermosísimo aspecto.

—¡Qué hombre tan gallardo y elegante!—exclamó la niña.

Luego pensó que si el mancebo tenía intento de pedirla en matrimonio, estaba ella pronta á concederle su mano.

El joven, que al pasar había visto á Victorina, se detuvo y le dijo:

—Plegue á las hadas que seas la hija del rey Mataquín, porque vengo á casarme con ella y sois la criatura más encantadora de la tierra.

—¡Pues soy la princesa Victorina! Desde aquel instante se amaron con delirio.

¡Júzguese cual sería la situación del rey y de la reina!

No se trataba ya de satisfacer la petición de un embajador, sino la de su propia hija que les suplicaba con lágrimas en los ojos que accediesen á la demanda del recién llegado caballero.

Por otra parte, el príncipe Diamante, hijo del emperador de Gohonda, podía poner en pie de guerra cuatro ó cinco ejércitos, y no era cosa de desairarle torpemente.

No pudiendo revelarle tampoco el fatal secreto, que hubiera sido considerado como absurdo, consintieron al fin en el casamiento de los dos amantes.

El rey y la reina estaban sumamente intranquilos el día de la boda, y solo abrigaba la esperanza de que el hada maldita hubiese desistido de su venganza.

Al día siguiente se presentaron los esposos á recibir la bendición paternal.

—¡Hija mía!—exclamó el rey lleno de horror.

—¡Victorina!...—sollozó la madre.

—No soy vuestra hija, sino vuestro hijo Victorino.

Y volviéndose hacia la puerta, añadió, —¡Ven, hermosa Diamantina! ¡Porque tiembles así! ¡Hé aquí á mi esposa!

¿Qué había ocurrido para aquel cambio?

Que mientras la princesa se convertía en gallardo mancebo, el príncipe, merced á otro conjuro de Filinda, se trocaba en hermosísima y agraciada doncella, burlando así el hada protectora de Victorina, los efectos de la perversidad de Urganda.

CATULO MENDES.

CORRESPONDENCIAS

DESDE BARCELONA

La asociación de publicistas.—Agonía de un Ayuntamiento.—Las grandes immoralidades.—Retiro del señor Maluquer.—El marqués de Alella.

Mi estimado Adroher: Una idea concebida y lanzada al arroyo por unos cuantos escritores que de la prensa viven y á ella dedican sus energías tola, ha ido tomando cuerpo y vida al calor de un lazo de unión entre individuos, tenidos hasta hoy como los más sueltos individualistas del orden social.

Apenas en embrión la proyectada Asociación de Publicistas han ido á inscribirse á sus filas, periodistas, diputados, catedráticos, escritores y artistas distinguidos.

Todo lo más eminente en periodismo, ciencias, política y artes con que cuenta la ciudad Condal, ha ofrecido el hermoso espectáculo de su concurso, figurando desde luego en las listas de inscripción.

Será una especie de ateneo libre, un centro potente, de cuántos intervienen directa ó indirectamente con la publicidad, producto al fin natural del movimiento literario de Barcelona.

Por de pronto la asociación, representada por nuestros amigos Marcial Morano, director de *La Dinastía* y jefe de la biblioteca universitaria y Ricardo Torralba corresponsal del popular *El Liberal*, secundados por los diputados socios también, señores Vallés y Junoy, inaugura sus tareas con un acto de humanitarismo cual es la gestión del indulto del período lista Ju-

liá, condenado á seis años de presidio por la jurisdicción de guerra.

El ayuntamiento Henrich y Compañía agoniza, la anemia que filtraba por su organismo administrativo plagado de immoralidades, toca ya á su término, cumple su tributo á la naturaleza sin haber dejado rastro luminoso de su paso por la Ciudad, mas que en tres grandes hechos. El pago de 18,000 duros á la casa *Henrich y Compañía en comandita con la alcaldía*, y las nominas de 4,000 y 3,500 pesetas creadas en beneficio de los señores Maluquer (hijo) y Lobo (secretario particular del gobernador) para investigar la propiedad desde las mesas de la *Pajarera*, *La Alhambra*, y en los paseos y tertulias de *chic*.

Y á propósito de la familia Maluquer, es la estirpe de caciques mas numerosa y aprovechada de España y colonias.

Recién casado el hijo (por cierto con una prima) habrase dicho el padre: «Qué cosa mas hermosa, que las cargas del matrimonio las sostenga el Ayuntamiento»; pues amigo Henrich ya que por mi obra y gracia se te hizo Alcalde, hazle algo á mi hijo, siquiera biberón de la Hacienda municipal.

Y aqui del desenlace de la comedia política local.

El señor Maluquer jefe del partido liberal, cansado de torrear con las reses de la ganadería Rius y Tauler, contento con el beneficio de su hijo, se corta la coleta á imitación de Lagartijo y Castelar y deja la montera en manos del señor Henrich que si ha demostrado carecer de condiciones para la alcaldía, en cambio para jefe, es un imposible, la personificación de esta fórmula.

Los elementos sanos, independientes y de prestigio, se agrupan alrededor del marqués de Alella, de quien se espera la regeneración del partido y la ciudad una administración honrada, modelo, sin egoismos y apetitos desordenados.

Don Camilo Fabra está indicado por la opinión como único jefe posible del partido liberal en Barcelona.

Si no al tiempo.

El Corresponsal.
Barcelona 10 de Agosto de 1893.

CRONICA

Las composiciones premiadas en el Certámen, organizado por los *Aymadors de las Letras Patrias* de La Bisbal son las siguientes:

Flor Natural.—Núm. 35. Hivern. Lema: Idili.

Accesit primer núm. 29. *Meditació*. Lema: ¡Sols Deu es gran!—Accesit segónt núm. 42. *Pobrets y Alegrets*. Lema: So pobre y no enveje etc.

Premi del *Magnífich Ayuntamiento*. 48. Medios para conseguir el progreso de La Bisbal así material como intelectual. Lema: Surge et ambula.

Premi del M. I. *senyor Arxipreste don Joan Puig, Pbré*. Desert.

Premi de la *Excma. Diputació Provincial*. Núm. 28. N.º Huch d' Empuries á Mallorca Sense lema.

Premi del *Excma. Sr. D. Joseph Gallart*. Se concedeix *ex-aequo* als dos treballs que portan per títol *Guía de La Bisbal* y su término. Lema: Labor y va senyalat ab el núm. 46 y al que titula *Guía de La Bisbal*, Lema: Veritas y porta el núm. 47.

Accesit Núm. 49 *Guía de La Bisbal*. Lema: Vulpellach, San Pol, Fonteta.

Premi de *D. Joaquín Prats y Roquer*. Núm. 60. A la memoria d' en Joseph Coll y Vehi. Lema: Mi corazón te busca, te busca y no te encuentra.

Accesit. primer. Núm. 63. A la memoria de mon mestre en Joseph Coll Vehi. Lema: Beatus ille.—Accesit Núm. 51. A la memoria d' en Joseph Coll y Vehi. Lema. Son nom honra á la patria.

Premi del *senyor Vescomte de Vilanova de Cabanyes*. Núm. 32. La Suspresa La Bisbal. Lema. Patria.

Accesit. Núm. 11. La Verga de la Ampurdà Lema. Tradició.

Premi d' *uns quants joves d' aqueixa vila*. Núm. 53. Flor d' Ampurdà. Sense lema.

Premi ofert per un *naturalista*. Desert.

Premi ofert per un *individuo del Farat*. Desert.

Se va á celebrar una peregrinación franciscana á Roma y á Jerusalem. Partirá desde Brindis en los vapores de «Lody austriaco» el sábado 23 de Septiembre, á las once de la mañana.

Habrán excursiones al rio Jordán, las Pirámides y á varias regiones de Egipto, interesante para los arqueólogos, y en general para los amantes de las antigüedades.

Ayer mañana se hizo cargo de la secretaría del Juzgado de 1.ª instancia nuestro particular amigo don Carlos Crehuet.

Según el nuevo Reglamento orgánico de la administración provincial de Huelva, los organismos que han de formarla serán: las administraciones de Hacienda, las Tesorerías con su sección de recaudación, las Intervenciones y las Administraciones de loterías y de Aduanas.

Con el objeto de facilitar y acelerar la movilización de tropas en la más peligrosa de las fronteras rusas, el emperador acaba de dar la orden al ministro de la Guerra para reforzar los batallones de escuadrones estacionados en Polonia particularmente en las circunscripciones de Kiew y de Vilna.

El aumento deberá realizarse progresivamente, pero lo más pronto posible, hasta llegar á 180 hombres por batallón y escuadrón.

Se habla, además, de formar con tropas traídas de la Siberia, de Oural y del Cáucaso, dos nuevos Cuerpos de ejército destinados también á Polonia.

Según un programa que hemos recibido, en el Gran Salón Centro Lirico, de La Bisbal, darán conciertos en los dias 15, 16 y 17 del actual, fiesta mayor de aquella población, los artistas de Barcelona don Domingo Sanchez, violinista, don José García, violoncellista, y don Ricardo Parera, pianista.

Nuestro particular amigo don Fortunato Balari ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

La Junta organizadora del Congreso eucarístico que debía celebrarse en Valencia durante el mes de octubre ha acordado aplazarlo al mes de Noviembre, en vista de una comunicación del Nuncio de Su Santidad, en que dice que, debiéndose verificar en el mes de Octubre la anunciada peregrinación á Roma, imposibilitaría á muchas personas el asistir á ambas solemnidades, perjudicándose con esto.

También se acordó declarar desierto el concurso abierto para la construcción de la Carroza Eucarística, y no abrir nuevo plazo, por falta ya de tiempo, volviéndose el dinero de la suscripción.

Diez y seis velocipedistas ciegos han salido de Londres para Edimburgo, bajo la dirección de un *recorramen* tuerto.

Según asegura el periódico londinés, del cual traducimos la noticia, el capitán de esta *troupe* no tiene más méritos que el de poseer algo de vista.

Allí, como en todas partes, se practica el consabido refrán: «En tierra de ciegos, el tuerto es rey».

Ha sido contratada la Unión Artística para dar tres conciertos y tres bailes en el Círculo Liberal de La Bisbal, en los días 15, 16 y 17 del actual, con motivo de la fiesta mayor.

Conforme habíamos anunciado, á las seis de la tarde de anteayer, fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué padre cariñosísimo de nuestros queridos amigos D. José y D. Francisco Perich.

El acto resultó una verdadera demostración de simpatía que le tributaron los muchos amigos que por su bondadoso y alegre carácter, había sabido captarse.

Del féretro que conducía el cadáver, pendían cuatro gasas que llevaban cuatro de sus colonos.

El duelo fué presidido por los tres hijos del finado y demás individuos de la familia.

Sirva de consuelo al duro trance de la familia, la numerosa concurrencia que asistió á tributar la última prueba de afecto, al inolvidable amigo.

La antigua y acreditada Platería de don Pablo Alsina, se ha trasladado á la calle del Progreso número 21, Gerona.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Corominas, Alcalde accidental y actuando como secretario el oficial 1.º señor Barrasetas abrió la sesión con puntualidad á la hora reglamentaria, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.

Se aprueban unas relaciones de jornales.

Se lee un estado de las cuentas de la comisión de Fomento importando en junto 1149,93 que se aprueban.

Se lee luego una instancia de D. Miguel Cat suplicando se le conceda por espacio de cinco años ocupar parte del sobrante de la vía pública en la calle de Santa Lúcia. La Comisión informa en sentido favorable con el cánón de 60 pesetas anuales.

El señor Garriga dice no tiene inconveniente en que se apruebe el dictamen con tal que se atenga el señor Cat á las mismas condiciones á que se atuvo en época pasada, siendo Alcalde el señor Romani, entre las que había la de que los montones de madera no escudieran de un metro de altura.

El señor Palau, como individuo de la Comisión dice no tiene inconveniente en aceptar esta adición.

El señor Prats se manifiesta de opinión que se le conceda lo que solicita, pero con la condición de que por la noche quite el obstáculo de la vía pública.

Le rectifica el señor Garriga haciéndole notar que lo que solicita ocupar el señor Cat es *parte de lo sobrante de la vía pública*.

El señor Palau, haciendo hincapié en recientes disposiciones legales apoya el derecho del Ayuntamiento á conceder permiso para ocupar lo sobrante de la vía pública.

Insiste el señor Garriga en que quede establecido bien claro que no se le permitirá que los montones de maderas escudan de un metro.

Dice el señor Presidente que estando según su opinión conformes en la concesión del permiso, sólo debe añadirse la condición de que estén separados los montones de la pared del señor Tort.

Quiere el señor Prats que conste que hay una decisión del Gobernador civil contra el permiso de ocupación de la vía

pública, pero que vota en pro de la concesión.

Se acuerda la adquisición de sesenta metros de manguera y de treinta hachas de viento.

Se adjudica al señor Serrats el suministro de los pantalones para los municipales y alguaciles.

A propuesta de la presidencia se levanta la sesión por cinco minutos para que una comisión compuesta de los señores Palau, Prunell, Prats y Simó celebren una conferencia con los señores de la Arrendataria de consumos á fin de ver si llegan á un acuerdo respecto al impuesto de las uvas.

Se reanuda la sesión y concedida lapalabra al señor Prats, dice que la Comisión nombrada ha acordado que desde el ocho de Septiembre paguen las uvas siete pesetas cincuenta céntimos por cada cien kilogramos y así se aprueba con el voto en contra del señor Palau.

Propone luego el señor Prats que en vista de que las habitaciones de los porteros hallanse en estado de ruina según dictamen facultativo y que ocupando graciosamente el segundo piso el señor Puigdemont, desaloje el local y allí pasen los porteros.

Pide la palabra en contra el señor Simó y se mete en una serie de consideraciones arquitectónico-financieras que no entendemos y propone que no se resuelva este asunto en la sesión presente.

Antes de hacer uso de la palabra el señor Prats para rectificar, la presidencia corrobora la necesidad de que desocupen aquel local por ser cierto el peligro de ruina.

Insiste el señor Prats diciendo que no hay necesidad de hacer de momento gastos ni obras para nuevo local; que desocupe el que tiene el señor Puigdemont.

Dice el señor Palau, que en efecto se concedió al señor Puigdemont utilizar el local pero con la explícita condición de

que lo desocupase cuando lo necesitare el Ayuntamiento.

El señor Simó repite que hoy no se puede tomar acuerdo respecto al asunto que se debate; manifiestamente se opone á que se obligue al empleado á desocupar el local: hace infinidad de cargos al Ayuntamiento por obras para habitaciones de empleados hechas sin *orden ni concierto*.

Se rectifica el señor Prats protestando de las frases vertidas por el señor Simó.

Por fin á propuesta de la Presidencia se acuerda que visto el parecer de los facultativos se examine la proposición por la Comisión respectiva.

Se suscitó luego un animado aunque breve incidente entre los señores Simó, Prats y Palau respecto á una cuestión que es posible dé juego en la sesión próxima.

Y se levantó la sesión pública en contentamiento nuestro.

TELEGRAMAS

Madrid, jueves 10.

El señor Sagasta dice que el general Pin no marchó á la Coruña para sustituir al general Pando, como equivocadamente se había asegurado, sino para tomar posesión de su destino de segundo cabo.

Añade el Presidente del Consejo, que es cierto que, á consecuencia del nuevo proyecto de división territorial militar, quedarán de cuartel algunos generales.

Termina diciendo el señor Sagasta que el viernes regresará á Madrid el ministro de la Guerra, que se reunirán los ministros en Consejo, y que el primer asunto que éste despache será el proyecto de división territorial militar para que lo firme enseguida la Reina Regente. Después tratarán otros asuntos.

—El Heraldo acoge la impresión de que en los círculos se han mostrado varios importantes diputados ministeriales dispuestos á pedir al señor Sagasta que haga un esfuerzo de energía á fin de acabar prontamente con el actual estado de cosas, sacrificando algunas reformas, cuyo sostenimiento es la causa determinante del presente conflicto y que no han de dar los resultados imaginados con sobrada precipitación.

—A primera hora de ayer tarde circularon algunas noticias alarmantes, hasta el extremo, que se dijo que se había cortado toda comunicación con alguna provincia.

Todo ello ha resultado falso, pues en todas las provincias, según telegramas oficiales, reinaba tranquilidad.

En Vitoria continúa el estado de guerra. Se confirman oficialmente los sucesos de Estella.

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Madrid, 10 2, tarde. En el sorteo de la Lotería nacional verificado esta mañana han salido favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

- 14.865 con 250,000 pesetas.
 - 2.757 con 125,000 id.
 - 15.081 con 40,000 id.
 - 8.741 con 20,000 id.
 - 4.658 con 10,000 id.
- Además han salido premiados con 5,000 pesetas cada uno los números siguientes:

10.528, 6.541, 14.021, 11.351, 7.800, 14.439, 11.372. También ha salido favorecido con 800 pesetas el número 15.148 despachado en la Administración de Loterías de Figueras. Los números 14.864 y 14.866 han resultado premiados con 2.000 pesetas cada uno. —Las Provincias. Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIO EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona.

DON ÁNGEL MARULL.

FONDA DEL CENTRO

ENCASATA

4.- Ciudadanos, 4.- Gerona.

SERVICIO ESPERADO

Sucursal en San Felij de Guixols

FONDA Y RESTAURANT

DEL
COMERCIO

DE
SERRA Y VIDAL

Albareda, 5.

Gerona

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 a 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones

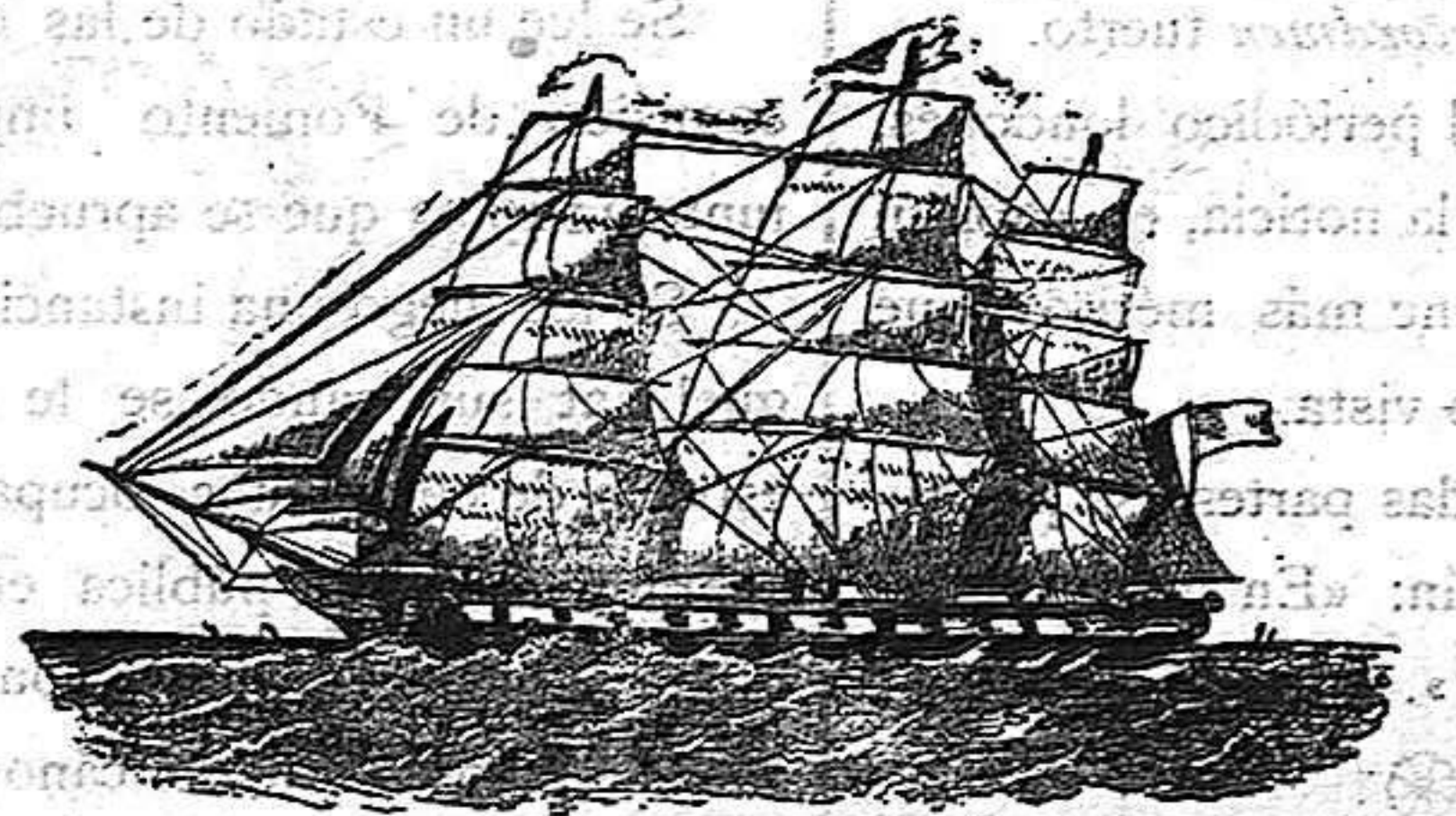
Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 3, 4500, uns. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

SERRA
DE
José Puig, Ramba de Alvarez
y calle de Alentadores.
—GERONA—

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fabregas
participa a su clientela que ha recibido
un nuevo y completo surtido para la ac-
tual temporada.

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.- Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

ALMACEN
DE
MERRO Y GERO
de
Masaguer y Quintana, calle de
Progreso.—18.—GERONA—
VICIAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico
y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona, Vapor «Alfonso XII» y el 10 de Cádiz, capitán Gardon; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán Gorordo para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 19 de Agosto de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán Basté, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Agosto de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Línea de Marruecos. El 18 de Agosto de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.